

## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2026

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 12 de febrero de 2026.

Presidencia. - D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal Presidente.

Asistieron los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: Dª. María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Jesús Carro Estradé, Dª. Isabel Beaumont Molina, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, Dª. Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, Dª. Lorena Pérez García, Dª. María del Camino Echeverría Alonso, Dª. Juana Pérez-Marín Mesa, D. Iván Campuzano Hurtado, D. Enrique de la Torre Rodríguez, D. José Yépes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: Dª. María Victoria Hernández de Riquer, Dª. Fátima Fernández San Emeterio, D. Paul Nicholas Holmes Antón, D. Alejandro Rodríguez Díez, Dª. Amelia Alas Marín y D. Rodrigo Ignacio Gonzalo Mier.

Por el Grupo Municipal Socialista: Dª. Helena San Juan Espinosa, D. Alejandro Sierra Bárcena, D. Manuel López Esquinias y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Sergio Valderrama Serrano y D. Álvaro Goujón Gómez.

Asistieron la Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, D.ª Sara Ladra Álvarez, el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado, el Coordinador del Distrito D. Alberto Merchant Somalo y el Secretario del Distrito D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Antes de la apertura de la sesión, se guardó un minuto de silencio por los fallecidos y heridos en los accidentes ferroviarios ocurridos en Adamuz y Gélida durante el pasado mes de enero.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y siete minutos.

### ORDEN DEL DÍA

#### ACUERDOS:

**Punto 1.** Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de enero de 2026.

#### 1. PARTE RESOLUTIVA

##### Propuestas del Concejal presidente

**Punto 2.** “Aprobar, por mayoría, la propuesta del Concejal del Concejal presidente para aprobar, provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la gestión de los recintos de ferias y festejos populares de las Juntas de Distrito, de 30 de



julio de 1.998 y de forma definitiva en el supuesto de que no se formulen alegaciones durante el período de información pública de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, la siguiente relación de festejos y fiestas populares, recintos feriales y su respectiva ubicación en el Distrito de Moncloa-Aravaca para 2026, según la tramitación contenida en el expediente 109/2026/00110:

#### RECINTOS FERIALES ANUALES:

Recinto Ferial Plaza de España: entorno de la Plaza de España.

Recinto Ferial Madrid Río: explanada junto al Puente del Rey.

#### FIESTAS DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA: Del 8 al 15 de junio de 2026:

- Actividad ferial: del 8 al 15 de junio.
- Programación de actividades culturales: del 11 de junio al 14 de junio.
- Día de la Infancia: 15 de junio.

Recinto Ferial: entorno de la glorieta de San Antonio de la Florida y parque de la Bombilla.

#### FIESTAS DE DEHESA DE LA VILLA: Del 19 al 22 de junio de 2026:

- Actividad ferial: del 19 al 22 de junio.
- Programación de actividades culturales: del día 19 al 21 de junio.
- Día de la Infancia: 22 de junio.

Recinto Ferial: calle Francos Rodríguez, Lugar Poetas, IDB Antonio Machado y explanada de la calle Valderrey.

#### FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CAMINO DE ARAVACA: del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2026:

- Actividad ferial: del 31 de agosto al 9 de septiembre.
- Programación de actividades culturales: del 3 al 8 de septiembre.
- Día de la Infancia: 9 de septiembre.

Recinto Ferial: calle Río Nela y plaza Corona Boreal.

**RECINTO FERIAL NAVIDEÑO:** Desde el encendido oficial del alumbrado navideño hasta 8 de enero de 2027, además de los mercadillos navideños que pudieran instalarse en los recintos feriales anuales.

Recinto Ferial Plaza de la Moncloa: entorno de la plaza de la Moncloa.

**CINE DE VERANO “LA BOMBILLA”**, desde el 26 de junio al 6 de septiembre, en la parte del recinto ferial de las Fiestas de San Antonio de la Florida ocupada por el cine de verano en el Parque de la Bombilla, según plano obrante en el expediente 109/2026/00110.



## Proposiciones de los Grupos Políticos

**Punto 3.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2026/0159512, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca o al área competente a que realice gestiones ante la Delegación del Gobierno para conocer la situación de la comisaría de Moncloa en la calle Luisa Fernanda y estudiar cómo podría la junta municipal contribuir a mejorar, buscar o facilitar una solución o una nueva ubicación para una comisaría en el distrito.

**Punto 4.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2026/0159513, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa Aravaca o al área competente a:

- Garantizar la seguridad estructural del aparcamiento para residentes Aguilar de Campoo, atendiendo a los informes técnicos y periciales existentes.
- Realizar las actuaciones necesarias para eliminar el origen de las filtraciones de agua procedentes del exterior del inmueble y evitar la repetición de los daños producidos.
- Clarificar, de forma expresa, la responsabilidad municipal en relación con el mantenimiento estructural del aparcamiento, en atención a su titularidad pública.
- Evitar que se repercuta a los vecinos cesionarios costes derivados de daños estructurales cuya causa sea ajena al uso ordinario del aparcamiento.
- Dar traslado del presente acuerdo al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad así como a los servicios técnicos municipales correspondientes para su conocimiento y acciones oportunas.

**Punto 5.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2026/0159514, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa Aravaca o al área competente a que gestione la limpieza de la calle Gamíñedes y que informe sobre los motivos por los que no se han recogido las hojas a estas alturas del mes de enero.

**Punto 6.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2026/0170465, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca a organizar un acto institucional y proceder a la instalación de una estatua de Indalecio Prieto en el acceso a la Casa de Campo desde el Centro Deportivo Municipal José María Cagigal, como reconocimiento a su papel en la incorporación de este parque al patrimonio municipal del Ayuntamiento de Madrid, destinado al uso y disfrute de todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

**Punto 7.** Rechazar, por mayoría, tras la votación por puntos, la proposición núm. 2026/0177706, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca o en su defecto, al área competente, ante el repunte previsto de desahucios y su impacto especialmente grave en mujeres y familias monomarentales, a fortalecer la detección y atención de los casos de desahucios de mujeres, a través de las siguientes actuaciones:

1. Impulsar la detección temprana mediante la incorporación, dentro de los procedimientos habituales de valoración social, de indicadores específicos que permitan identificar situaciones de especial vulnerabilidad en mujeres y familias monomarentales.



2. Solicitar a los Servicios Sociales del distrito la elaboración de un informe anual que analice los casos atendidos por riesgo de desahucio, incluyendo variables como sexo, tipo de hogar, cargas de cuidados y situación socioeconómica, con el fin de mejorar la planificación de la intervención social.

3. Impulsar una campaña informativa institucional en los equipamientos municipales del distrito (centros culturales, bibliotecas y otras dependencias de la junta) sobre los procedimientos para acceder a recursos disponibles en materia de vivienda.

**Punto 8.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2026/0177711, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a la Junta Municipal del Distrito a que, con el fin de mejorar la seguridad vial y peatonal, garantizar un entorno accesible y proteger especialmente a los menores y a las personas con movilidad reducida en el entorno de los centros educativos próximos a la calle Zenit, proceda al asfaltado de la acera de esa calle en el barrio de Aravaca, asegurando el cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal establecidos en la normativa vigente, así como de las condiciones de seguridad exigibles atendiendo a su consideración de calle escolar.

**Punto 9.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2026/0177713, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a la Junta Municipal del Distrito a la colocación de una placa conmemorativa en homenaje a la pintora Maruja Mallo en el inmueble sito en la calle Ventura Rodríguez, número 3, domicilio en el que residió, con el fin de reconocer su relevancia artística y su contribución al patrimonio cultural.

**Punto 10.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2026/0177715, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a que, a través del área competente del Ayuntamiento se inste a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, a abrir de forma inmediata el IES Ana Frank.

**Punto 11.** Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2026/0185353, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, instando a que se realice un acto de homenaje público a la figura de la directora María Sánchez Arbós por la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, en el que se invite a participar a vecinos, asociaciones, colectivos, centros educativos y entidades políticas y en el que se ponga en valor su labor como docente y como mujer coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Mujer.

### Proposiciones de las Asociaciones

**Punto 12.** Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2026/0017090, formulada por la **Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo**, instando a la Junta Municipal del Distrito o al órgano competente a acometer un estudio de viabilidad para la ampliación de los aparcamientos para residentes de la Glorieta de San Antonio de la Florida y del Parque de la Bombilla así como para la creación de uno en otra localización del barrio.

## 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Preguntas



**Punto 13.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0017077, formulada por la **Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo**, con el siguiente contenido: “*¿Existe algún plan para reponer el arbolado que está siendo talado en el barrio de Casa de Campo en diferentes localizaciones?*”

**Punto 14.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0159507, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Tiene conocimiento el Sr. Concejal Presidente de si se ha gestionado con Patrimonio Nacional la elaboración o disponibilidad de un Plan de Emergencia en caso de rotura del embalse de El Pardo, y si dicho plan ha sido comunicado al Ayuntamiento, a los servicios de emergencia municipales y al Distrito de Moncloa-Aravaca, teniendo en cuenta que varias de las zonas inundables se encuentran en nuestro distrito?*”

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, se sustanciaron conjuntamente los puntos 15 y 17 por identidad de su contenido, alterando el orden de asuntos incluidos en el orden del día.

**Punto 15.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0159508, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Puede informar el Sr. Concejal presidente sobre la situación de la apertura del IES Ana Frank y los motivos del retraso en su inauguración?*”

**Punto 17.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0170410, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: “*¿Nos puede explicar el Sr. Concejal presidente de los motivos exactos por los cuales, a día de hoy, aún no se han abierto las puertas del I.E.S. ANA FRANK en Aravaca y, confirmar la fecha en que se pondrá en funcionamiento dicho instituto?*”

**Punto 16.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0159510, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Puede informar el Sr. Concejal presidente sobre la situación y los motivos del derribo del cantón de limpieza ubicado en el camino de la Zarzuela junto al cementerio de Aravaca y, si esta actuación afectará a la limpieza del barrio de Valdemarín?*”

**Punto 18.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0170420, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: “*¿Qué valoración realiza el Concejal presidente del Distrito de Moncloa-Aravaca sobre el actual estado de mantenimiento del Centro Municipal de Mayores Manzanares del barrio de Casa de Campo?*”

**Punto 19.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0170439, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: “*¿Qué afectaciones se prevén para los vecinos y vecinas de los barrios de Argüelles y de Casa de Campo como consecuencia de los trabajos de renovación integral del Teleférico de Madrid?*”

**Punto 20.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0177717, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: “*¿Que valoración le merece al Concejal presidente las molestias que sufren los vecinos del barrio de Príncipe Pío a causa de los pisos turísticos que se encuentran en este barrio del distrito?*”

**Punto 21.** Se sustancia la pregunta núm. 2026/0177734, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: “*¿Qué opinión le merece al Concejal presidente el hecho de que los vecinos de San Gerardo sientan que unos buitres les ha robado la parcela situada en la calle de San Gerardo, 11?*”

#### Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito



**Punto 22.** Se dio cuenta de los Decretos aprobados por el Concejal presidente y las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levantó la sesión a las veinte horas y seis minutos.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE MONCLOA-ARAVACA**  
José Vicente Fernández-Calvillo Torres

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

#### Información de Firmantes del Documento

